



Resolución de Decanato **127 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 223/2025-EXA-UNSa: Prórroga de plazos y toma de posesión - Ing. Nancy Mabel González Leiva - Suplente C2 -PAD - SE – asig. Industrias Químicas.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
08/05/2026

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 664/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se designó a la Ing. Nancy Mabel González Leiva, con carácter Suplente C2, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Industrias Químicas correspondiente a la carrera de Profesorado en Química - Plan 1997, que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

**CONSIDERANDO:**

Que por disposición del Sr. Decano, el Departamento de Personal informa por correo electrónico a la docente, que las tomas de posesión pendientes, se realizarán a partir del 1 de marzo de 2026 por razones presupuestarias de la Universidad.

Que mediante Memo N° 2/26-DGP, la Dirección General de Personal y la Secretaría Administrativa de la Universidad, formalizan las recomendaciones dirigidas a las Autoridades de las Unidades Académicas, respecto a que la toma de posesión de los docentes en los cargos designados se proceda a realizar a partir del 1 de marzo de 2026, a fin de observar lo establecido en la Resolución N° 560/2025 relativa al equilibrio del gasto en personal.

Que mediante Nota N° 321/2026-EXAdirmesentarchdig-UNSa, la Ing. González Leiva, solicita prórroga de plazos reglamentarios, para realizar la toma de posesión al cargo, debido a la demora en las instituciones externas donde se desempeña para conseguir la certificación de sus cargos.

Que Decanato autoriza lo solicitado por la docente.

Que la Ing. González Leiva mediante nota N° 367/2026-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 27 de marzo de 2026.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,





Resolución de Decanato 127 / 2026 - EXA -UNSa  
Expte. N° 223/2025-EXA-UNSa: Prórroga de plazos y toma de posesión - Ing.  
Nancy Mabel González Leiva - Suplente C2 -PAD - SE – asig. Industrias  
Químicas.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,  
08/05/2026

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de plazos establecidos en la normativa vigente, desde el 19 de febrero de 2026, hasta el 21 de mayo de 2026, a la Ing. Nancy Mabel GONZÁLEZ LEIVA, D.N.I. N° 30.288.787, para asumir el cargo de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la Ing. Nancy Mabel GONZÁLEZ LEIVA, D.N.I. N° 30.288.787, designada mediante resolución de Consejo Directivo 664/2025-EXA-UNSa, con carácter Suplente C2, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura Industrias Químicas correspondiente a la carrera de Profesorado en Química - Plan 1997, que se dicta en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 27 de marzo de 2026.


ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Nancy Mabel González Leiva, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/AMT/pfa



  
LIC. MARCELA F. LÓPEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa